

RESOLUCIÓN CSDEyVE N° 060/2019

San Carlos de Bariloche, 05 de diciembre de 2019.

VISTO, el Expediente N° 1541/2017 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, y

CONSIDERANDO

Que por Resolución UNRN N° 467/2009 se determinó dictar la carrera de Licenciatura en Educación -Ciclo- en la ciudad de Viedma, sede Atlántica, bajo la modalidad de educación a distancia, y se aprobaron los fundamentos y objetivos de la carrera.

Que por Resolución UNRN N° 604/2010 se modificó el Plan de Estudios en lo referente a las condiciones de admisión, estructura curricular y carga horaria.

Que posteriormente se modificaron los alcances y prescripciones organizativas del sistema de Educación a Distancia mediante Resolución UNRN 1357/2010.

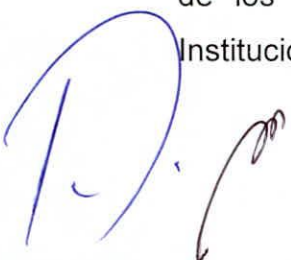
Que por Resolución ME N° 1029/2012 el Ministerio de Educación de la Nación otorgó reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional por el término de seis años, al título de Licenciado en Educación -Ciclo de Licenciatura-, que expide la Universidad Nacional de Río Negro.

Que durante el año 2017 resultó necesaria una revisión integral de la carrera por lo que, mediante Resolución CDEyVE N° 115/2017, se aprobaron los fundamentos, objetivos, alcances del título, requisitos de graduación y plan de estudios de la carrera

Que la carrera se ha dictado de manera ininterrumpida desde el ciclo lectivo 2010.

Que por Disposición DNGU N° 329/2018 se prorrogó la validez nacional de los títulos en el marco de los procesos de acreditación de los Sistemas Institucionales de Educación a Distancia (SIED).

Que la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN



UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS, mediante Disposición DNGyFU N° 329/2018 concedió una prórroga al reconocimiento oficial del título la que resulta aplicable para las cohortes 2009-2019.

Que se debe solicitar el reconocimiento oficial del título para las cohortes 2020 en adelante, conforme lo establecido por la Resolución ME N° 2641/2017 que regula, a partir del 2017 la oferta universitaria ofrecida bajo la modalidad de educación a distancia.

Que la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO validó su Sistema Institucional de Educación a Distancia ante el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, previa evaluación de la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA (CONEAU).

Que el proceso referido en el párrafo up supra se refleja en la Resolución SPU N° 166/2019 y por lo tanto la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO se encuentra habilitada para solicitar el reconocimiento oficial del título correspondiente a la Licenciatura en Educación -Ciclo-.

Que el Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de Sede Atlántica, aprobó mediante Resolución CDEyVE N° 10/19 la modificación del Plan de Estudio.

Que la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil realizó las adecuaciones necesarias para su presentación en el Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, para su correspondiente aprobación.

Que en la sesión realizada en el día de la fecha por el Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil se ha tratado el tema en el Punto 6 (i) del Orden del Día, habiéndose aprobado por unanimidad por parte de las/os consejeras/os presentes.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 25, inciso xviii del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.


Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la modificación del plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Educación –Ciclo- en cuanto a los aspectos estructurales, carga horaria total, denominación, ubicación y carga horaria de asignaturas, requerimientos de titulación para el ingreso, actualización de contenidos mínimos, y plan de continuidad, conforme se detalla en el ANEXO I, que forma parte íntegra de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Plan de Transición entre el plan vigente aprobado por Resolución ME N° 1029/2012 y el Plan 2020, obrante como ANEXO II de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Dejar sin efecto la Resolución CDEyVE N° 115/2017.

ARTÍCULO 4º.- Habilitar a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil a la prosecución de los trámites de reconocimiento oficial y validez nacional del título ante la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.

ARTÍCULO 5º.- Registrar, comunicar y archivar.



Dr. Carlos Bezic
SECRETARIO DE DOCENCIA
EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL
Universidad Nacional de Río Negro



LIC. JUAN CARLOS DEL BELLO
Rector
Universidad Nacional de Río Negro

ANEXO I- RESOLUCIÓN CSDEyVE N° 060/2019

SEDE:	Atlántica
ESCUELA DE DOCENCIA:	Humanidades y Estudios Sociales
CARRERA:	Licenciatura en Educación – Ciclo.

<p>PLAN DE ESTUDIOS DE</p> <p>LICENCIATURA EN EDUCACIÓN – Ciclo</p>

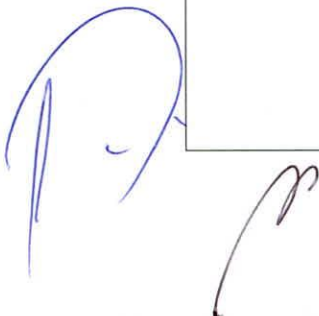
Denominación de la Carrera:	Licenciatura en Educación – Ciclo.
Título que otorga:	Licenciado/a en Educación.
Modalidad de dictado:	A distancia
Horas totales de la carrera:	1088

Condiciones de Ingreso	Podrán ingresar a la Licenciatura en Educación – Ciclo los poseedores/as de los siguientes títulos; Profesor/a de Educación Inicial, Profesor/a de Educación Primaria, Profesor/a de Educación Secundaria (todos los campos disciplinares), Profesor/a en Educación, Profesor/a en Psicopedagogía; que acrediten una formación previa de al menos 1600 horas reloj y de al menos dos años y medio de duración.
-------------------------------	--



Condiciones de Egreso	<p>Haber aprobado la totalidad de espacios curriculares (asignaturas) que conforman el Plan de Estudios.</p> <p>Haber cumplido con la matrícula anual exigida por la UNRN correspondientes a todos los años lectivos.</p>
------------------------------	---

Perfil del Egresado:	<p>El egresado de la Licenciatura en Educación – Ciclo dispondrá de una formación profesional multidisciplinaria para delimitar conceptualmente, analizar y comprender contextualizadamente los fenómenos educativos en sus dimensiones psicopedagógicas, institucionales, culturales, políticas y económicas.</p> <p>La perspectiva de la formación adoptada y el acceso a nuevos enfoques teóricos y epistemológicos en el campo de las ciencias de la educación le permitirán desempeñar funciones profesionales en diversas instituciones educativas, sean públicas o privadas o en organismos de la administración escolar con alto nivel de conocimiento, compromiso y sensibilidad social.</p> <p>El/la egresado podrá fundamentar teórica y metodológicamente su actividad e intervención en propuestas alternativas que aporten a la solución de los problemas educativos del país y, específicamente, de la región patagónica.</p>
Alcances del título:	<p>El/la licenciado/a en Educación está habilitado para realizar las siguientes actividades profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñar, planificar, conducir, asesorar, intervenir y evaluar procesos de enseñanza y/o de aprendizaje que se desarrollan en los diferentes ámbitos educativos (diferentes niveles y modalidades, formales/no formales) ✓ Diseñar, evaluar y planificar propuestas curriculares para los distintos niveles y modalidades educativas. ✓ Asesorar y coordinar equipos en procesos de definición y/o modificación curricular. ✓ Asesorar, planificar, gestionar, evaluar, conducir y/o ejecutar



	<p>programas y proyectos educativos.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Integrar equipos de diseño y producción de materiales educativos.✓ Integrar equipos de asesoramiento pedagógico en instituciones u organismos de la administración de la educación.✓ Asesorar, evaluar, investigar y/o formular normativas en el campo educacional.✓ Planificar evaluar y desarrollar propuestas de formación permanente para los/as distintos/as actores/as del sistema educativo.✓ Integrar equipos de planeamiento y administración de la educación.✓ Integrar equipos de investigación; formular y desarrollar proyectos de investigación educativa.
--	--

Antecedentes y desarrollo de la carrera

La Licenciatura en Educación (CCC) comenzó a dictarse en la UNRN en el ciclo lectivo 2009 para lo cual se aprobaron los fundamentos, objetivos, alcances y plan de estudio por Res. UNRN N° 467/2009. Mediante Res. UNRN N° 1357/10 se modificaron los parámetros para la gestión bajo modalidad a distancia de la carrera y la adecuación de los mismos a la Res. ME N° 1717/04.

La Licenciatura se ha dictado de manera ininterrumpida. Cuenta con reconocimiento oficial otorgado por el Ministerio de Educación mediante Resolución ME N° 1029/12. De acuerdo a las normativas nacionales, esa validez tiene una duración de 6 años. Pese a su vencimiento, la validez del título fue prorrogada por Disposición de la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria (DNGyFU) N° 329/2018.

Fundamentación de la Carrera:

La creación de carreras dictadas bajo en modalidad a distancia se justifica ampliamente en su necesidad y oportunidad. El avance de las Tecnologías de la Comunicación y la Información, las posibilidades crecientes de acceso que tienen las personas, y la baja



densidad de poblacional (poco más de 500.000 habitantes distribuidos en unos 200,000 km²) de la Provincia de Río Negro emergen como factores decisivos para impulsar esta propuesta.

Complementariamente, la UNRN responde a demandas y requerimientos de formación profesional, tanto oficiales, presentados por el Ministerio de Educación de esta Provincia, como particulares; docentes, que habiendo obtenido sus títulos habilitantes en instituciones de educación superior no universitaria, requieren del acceso al título de grado para el desarrollo de sus carreras profesionales. Por otra parte, esos mismos docentes, distribuidos en toda la geografía provincial y regional, y limitados por su misma condición laboral a asistir de manera presencial a las aulas universitarias, presentan expectativas de alcanzar una graduación universitaria mediante la modalidad de estudios a distancia. En este sentido, los ciclos de complementación curricular de licenciaturas en entornos virtuales son una respuesta adecuada para una población estudiantil adulta, inserta en el mercado laboral y con trayectos previos en el sistema de educación superior, pero sin posibilidades de adaptarse a la distancia y los tiempos requeridos para cursar en la universidad organizada a través de la modalidad presencial.

Asimismo, el acuerdo marco de cooperación celebrado entre la UNRN y el Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro, previó el desarrollo de carreras de grado dictadas bajo modalidades presencial y/o modalidad de educación a distancia.

En este caso ofrecido se trata de un ciclo de Licenciatura en Educación destinado a formar profesionales que puedan desempeñar funciones en diversas instituciones educativas, sean públicas o privadas o instituciones y empresas que requieran de los perfiles profesionales aquí indicados, como asimismo fundamentar teórica y metodológicamente su actividad e intervención en propuestas alternativas que aporten a la solución de los problemas educativos del país y, específicamente, de la región patagónica.

La propuesta de la carrera Licenciatura en Educación, se fundamenta en la necesidad de formar recursos especializados en el análisis y práctica de las múltiples dimensiones educativas de modo tal de que puedan participar críticamente en los procesos de democratización y expansión de todos los niveles educativos y aportar soluciones a los desafíos que estos procesos plantean.

Se propone una formación interdisciplinaria en el campo problemático de la educación que procura brindar a los alumnos herramientas para delimitar conceptualmente, analizar y comprender contextualizadamente los fenómenos educativos en sus dimensiones



psicopedagógicas, institucionales, culturales, políticas y económicas.

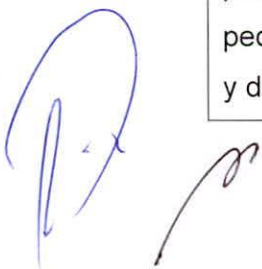
Este abordaje resulta central para comprender la complejidad educativa de la realidad regional, nacional y/o global, y para formar recursos humanos con competencias profesionales y académicas.

Fundamentación de su dictado bajo modalidad pedagógica a distancia:

La definición se enmarca en la propuesta general de la UNRN como universidad social y regional que se define por la capacidad que tiene para interpretar la región, apropiarse de su problemática y trascenderla, a fin de encontrar alternativas de solución y de construcción de conocimiento que conjuguen intereses locales y regionales con estándares de excelencia nacionales e internacionales. Al mismo tiempo, se encuadra en la propuesta general de la UNRN como institución relacional que enmarca el quehacer de su comunidad universitaria en debates sobre el bien común y el interés público. Por ello la propuesta pedagógica de la UNRN Virtual focaliza sus acciones académico-pedagógicas satisfaciendo la necesidad de formación universitaria en la zona de influencia de la institución.

La particularidad de esta forma de estudio, radica en su carácter integralmente virtual en la cual los alumnos acceden al Campus Virtual de la UNRN y desde allí disponen de los materiales de estudio, al ingresar a las aulas virtuales donde se desarrollan los procesos de enseñanza y de aprendizaje, estableciendo comunicación con los profesores, tutores y otros alumnos. El modelo pedagógico que se propone plantea una función docente distribuida entre varios actores que, desde distintos lugares, acompañan a los estudiantes en su proceso de aprendizaje (coordinadores, profesores, tutores, los materiales didácticos y el responsable del campus virtual,). De esta manera se propone una función docente como facilitador de la apropiación y producción conjunta del conocimiento.

Es importante destacar que este modelo de educación superior en entornos virtuales protagoniza una transformación en el Nivel Universitario dado que se llevan adelante estrategias didácticas que implementan el aprendizaje colaborativo a través del uso significativo de las nuevas tecnologías. De esta manera las tecnologías de la información y la comunicación, presentes en todas las esferas sociales (el uso generalizado de computadoras, el acceso a Internet y el desarrollo de plataformas tecnológicas), posibilitan pensar hoy una combinación entre virtualidad y educación sosteniendo desde este lugar una propuesta curricular articulada con las nuevas necesidades de formación, junto a un modelo pedagógico que se propone tener en cuenta la especificidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje asincrónicos.



El Sistema de Educación a Distancia de la UNRN (SIED) es una plataforma tecnológica que está disponible en Internet. Cada alumno tendrá una identificación como usuario y una clave, del mismo modo que en un correo electrónico, con los que podrá ingresar al Campus Virtual. El Campus intenta recrear los espacios de la vida universitaria, generando debates, foros y discusiones utilizando los diversos recursos que la mediatización permite, enriqueciendo de esta manera los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Cabe destacar que la UNRN cuenta con su SIED debidamente validado mediante la Res. SPU N° 166/2019

Fundamentos del cambio del plan.

Se considera necesario, a diez años de desarrollo de la carrera:

- ✓ Definir un diseño curricular estructurado que habilite para las competencias profesionales generales propias de la titulación.
- ✓ Orientar el perfil hacia las competencias y habilidades propias del grado de licenciatura; fundamentalmente, en lo referente sus posibilidades de intervenir en la gestión educativa (en diferentes niveles organizacionales y sectores sociales), de asesorar a instituciones y de diseñar y desarrollar investigaciones educativas.
- ✓ Definir claramente las condiciones y titulaciones de ingreso a la carrera.

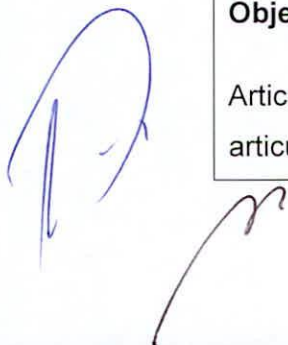
Objetivos Generales:

Ofrecer una propuesta formativa, bajo modalidad a distancia, que permita a docentes de diferentes niveles educativos y/o pertenencia disciplinar el crecimiento en su carrera profesional y el acceso al título de licenciado/a.

Formar profesionales capaces de intervenir críticamente en los problemas y desafíos que plantea la realidad educativa contemporánea, así como de proponer soluciones e innovaciones para la mejora de los sistemas educativos y sus instituciones.

Objetivos Específicos:

Articular la formación de base que poseen los/as los estudiantes con una propuesta que articula contenidos de formación académica y la profesional.



Orientar los contenidos de las asignaturas a la problematización de la realidad educativa nacional y/o provincial.

Ofrecer abordajes teóricos y epistemológicos contemporáneos y actualizados que permitan ampliar la comprensión crítica de la realidad educativa y los/as actores que participan de los mismos.

Impulsar proyectos y equipos de investigación que aporten conocimiento para la resolución de problemas educativos relevantes.

Fundamentos curriculares:

El presente Plan de Estudios propende a la integralidad de la formación y a la complementación del título de base en los campos de formación requeridos para el logro del perfil del Licenciado/a, incluyendo unidades curriculares que se relacionan entre sí epistemológicamente y en torno a las problemáticas propias de la Educación.

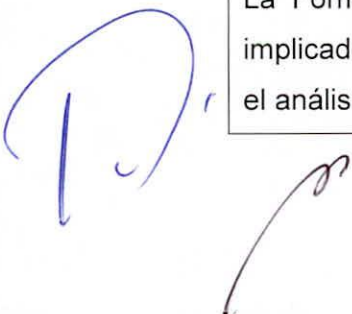
Las unidades curriculares se organizan en tres áreas: formación general, formación específica y práctica profesional.

La realidad educativa actual demanda la necesidad de aportar sólidos conocimientos generales, disciplinares y prácticos. Tomando como condición inicial que el título de base que tiene como aspecto central a la "enseñanza", las nuevas unidades curriculares del CCC propondrán alternativas de profundización y problematización de los conocimientos provenientes de diferentes disciplinas del campo de las ciencias de la educación.

Las unidades curriculares se organizan en tres áreas: formación general, formación específica y práctica profesional, considerando la interrelación de las mismas en relación al perfil del egresado definido.

La Formación General ofrece el marco para la revisión, actualización y complejización de conocimientos en relación a la realidad educativa, las prácticas de enseñanza y procesos de aprendizaje.

La Formación Específica se orienta a: la profundización del marco teórico y normativo implicado en la educación, su planeamiento, administración y traducción a políticas públicas; el análisis comparado de los sistemas educativos, la teoría, la gestión y el diseño curricular



A large handwritten signature in blue ink is located in the bottom left corner of the page. A curved arrow points from the signature towards the bottom right of the page.

Por último, en el área de Práctica Profesional se propone una instancia de formación en las prácticas de asesoramiento, conducción, supervisión, investigación, evaluación y planeamiento propias de los alcances del título.



MAPA CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACION - CICLO										
Cód. Mat.	Materia	Carga a horar ia sema nal	Carga Horaria (Teóricas/ Prácticas)		Carg a Horar ia Total	Año	Cua tr.	Materias Correlativas		
			T	P				Para cursar		Para aprob ar
								Cursa da Aprob ada	Materi a Aprob ada	Materi a Aprob ada
1	Problemas Filosóficos y Pedagógicos de la Educación	4	3	1	64	1°	1°			
2	Problemas Sociológicos de la Educación	4	3	1	64	1°	1°			
3	Perspectiva situacional de la Enseñanza.	4	3	1	64	1°	1°			
4	Educación y Diferencia	5	4	1	80	1°	1°			
5	Historia de la Educación Argentina	5	4	1	80	1°	2°			
6	Educación y TIC	5	4	1	80	1°	2°			
7	Subjetividades e Instituciones Educativas	5	4	1	80	1°	2°			
8	Economía y Administración de la Educación	5	4	1	80	2°	1°			
9	Análisis Institucional	5	4	1	80	2°	1°	2		2
10	Teoría y Diseño Curricular	5	4	1	80	2°	1°	3		3
11	Estado y Educación	5	4	1	80	2°	1°	1-2-5		1-2-5
12	Investigación Educativa	6	5	1	96	2°	2°	1-2-3		1-2-3
13	Sistemas Educativos Comparados	4	3	1	64	2°	2°	1-2-5		1-2-5
14	Planeamiento y gestión de la educación	6	4	1	96	2°	2°	9-11		9-11



PLAN POR ÁREAS

Área	Materias	Carga Horaria	Total
Formación General	Problemas Filosóficos y Pedagógicos de la Educación.	64	432
		64	
	Problemas Sociológicos de la Educación.	64	
	Perspectiva situacional de la Enseñanza	80	
	Historia de la Educación Argentina	80	
	Educación y TIC.	80	
	Subjetividades e Instituciones Educativas.	80	
Específica	Educación y Diferencia.	80	384
	Economía y Administración de la Educación.	80	
	Teoría y Diseño Curricular.	80	
	Estado y Educación.	80	
	Sistemas Educativos Comparados.	64	
		64	
Práctica Profesional	Análisis Institucional.	80	272
	Investigación Educativa.	96	
	Planeamiento y gestión de la educación.	96	
			1.088



CONTENIDOS MINIMOS POR ASIGNATURA

Asignatura	Problemas Filosóficos y Pedagógicos Contemporáneos
Objetivos	<p>Analizar críticamente conceptos que organizan el campo de la Pedagogía y de la Filosofía de la Educación para contribuir al debate sobre la educación, el papel de la escuela y su problemática actual.</p> <p>Construir un marco teórico desde el cual interpretar e interpelar la práctica educativa y participar críticamente en el debate pedagógico contemporáneo.</p> <p>Asumir una perspectiva compleja y crítica sobre la docencia y la responsabilidad ética, política y pedagógica de los profesores en diferentes niveles del sistema educativo.</p>
Contenidos Mínimos	<p>Sujeto y saber. La educación, lo político y la emancipación. Educación en clave de transmisión. Relaciones intergeneracionales y transmisión. Autoridad y transmisión. Crisis de autoridad. Educación e infancia: relato pedagógico moderno y constitución de la escuela pública. Educación y transmisión en escenarios de transformación.</p>

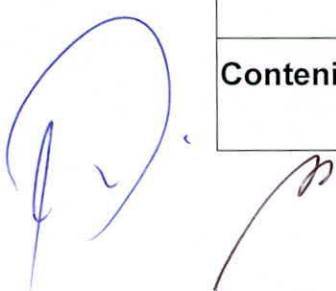
Asignatura	Problemas sociológicos de la educación.
Objetivos	<p>Adquirir los conceptos sociológicos básicos para analizar e interpretar la realidad educativa.</p> <p>Comprender las problemáticas centrales del campo de la producción teórica y de investigación de la Sociología de la Educación, atendiendo a la contribución específica de la educación a la transformación de la realidad social;</p> <p>Incorporar habilidades analíticas, críticas y expresivas para comprender los problemas socio-educativos.</p> <p>Reconocer y comprender las relaciones entre el sistema educativo y la</p>



Handwritten signature in blue ink with an arrow pointing towards the bottom right of the page.

	sociedad: su papel en los procesos de socialización y legitimación y su conexión con la estructura social, las dinámicas culturales y el mercado de trabajo.
Contenidos Mínimos	<p>Emergencia y constitución histórica de la Sociología de la Educación. Objeto, perspectivas teóricas en tensión y debates sobre el papel de la educación en la sociedad. La educación como asunto de Estado. Origen, desarrollo y crisis del Estado educador. Instituciones educativas y sociedad. La especificidad organizativa de las instituciones educativas. La matriz burocrática del sistema educativo. El sistema educativo como dispositivo institucional de disciplinamiento y control social. Debates actuales sobre nuevos modelos de gestión escolar. La relación entre educación, trabajo y estructura social. La educación y las desigualdades sociales; la reproducción cultural y la reproducción social. La relación entre credenciales educativas y mercado de trabajo; el discurso de la cualificación y de las competencias. Los dilemas actuales de la masificación escolar y la exclusión social. La educación como producción de sujetos sociales y de subjetividad. La acción pedagógica, las expectativas del maestro y de los alumnos, las prácticas de enseñanza y los resultados de aprendizaje. Neoliberalismo, desigualdad y escuela.</p>

Asignatura	Perspectiva situacional de la Enseñanza.
Objetivos	<p>Contribuir al análisis de las prácticas de enseñanza en el marco de las políticas educativas, regulaciones institucionales y características de los contextos socioculturales.</p> <p>Recuperar y actualizar categorías del campo de la Didáctica, con potencial para el diseño y evaluación de prácticas de enseñanza.</p> <p>Proponer el análisis de las propias prácticas de enseñanza desde una Didáctica reflexiva.</p>
Contenidos	Enseñanza y/ en contextos de intervención. La enseñanza como práctica social regulada. Enseñanza y trabajo docente. Análisis



Mínimos	<p>didáctico de las prácticas de enseñanza: aportes desde la Didáctica reflexiva. Situación y herramientas para la reflexión sobre la práctica. Análisis de las propias prácticas en dimensión didáctica: sentidos, recurrencias, decisiones, representaciones, supuestos y racionalidades. Volver a pensar la planificación, la clase y la evaluación.</p>
----------------	---

Asignatura	Educación y Diferencia
Objetivos	<p>Problematizar el hecho educativo en su perspectiva multidimensional respecto a los procesos de desigualdad que se desarrollan a su interior</p> <p>Presentar diferentes perspectivas en torno a cómo nombrar los sujetos de la desigualdad: vulnerados, discriminados, grupos sub alternos, diferentes, entre otros; y su relación con las construcciones en torno a infancia.</p> <p>Profundizar en las problemáticas y discusiones en relación a las perspectivas desarrolladas y sus sentidos, proporcionado análisis interseccionales.</p> <p>Analizar las políticas en educación en general y en el nivel primario en relación a los procesos que involucran la obligatoriedad y su intencionalidad democratizadora</p> <p>Delinear estrategias pedagógicas de los colectivos en situación de desigualdad como también las nuevas formas de construcción de conocimiento que demandan.</p> <p>Contextualizar dichas estrategias en la experiencia construida en Argentina y en particular en la provincia de Río Negro.</p>
Contenidos Mínimos	<p>Desigualdades en educación. Paradigmas y marcos normativos generales y específicos del nivel primario. Multidimensionalidad, complejidad e interseccionalidad en las estrategias pedagógicas. Sexualidades, Identidades y Pedagogías de la Sexualidad. Educación Sexual Integral en Educación Primaria. Educación en marcos</p>



Handwritten signature in blue ink with an arrow pointing towards the 'Contenidos Mínimos' section of the table.

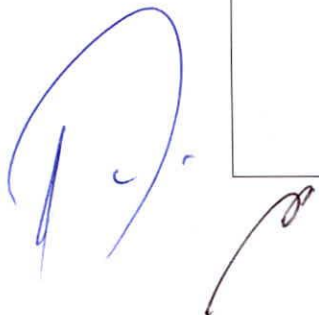
	<p>culturales y lingüísticos particulares. Educación intercultural bilingüe y autodeterminación de los pueblos indígenas. Discapacidades y Educación. Trayectorias y Configuraciones de Apoyo en el nivel Primario.</p>
--	---

Asignatura	Historia de la Educación Argentina
Objetivos	<p>Reconocer y comprender los proyectos educativos vigentes en distintos momentos de la historia argentina, en el contexto Latinoamericano a partir de las ideas pedagógicas, los sujetos de la educación, las instituciones de enseñanza y los objetivos de la educación.</p> <p>Conocer propuestas que no llegaron a institucionalizarse, pero que representaron demandas de sectores sociales, políticos, y culturales.</p> <p>Analizar crítica y reflexivamente el pensamiento y la problemática educativa actual a partir del conocimiento de los componentes sociales, ideológicos, políticos, pedagógicos propios de su tiempo.</p> <p>Desarrollar herramientas teóricas y metodológicas para aprender a pensar históricamente.</p> <p>Abordar analíticamente fuentes primarias que posibiliten una mirada crítica del relato histórico educativo.</p>
Contenidos Mínimos	<p>El discurso pedagógico como objeto de la historia de la educación. El uso de las fuentes, la confección de cronologías y los enfoques metodológicos; puntos de vista y debates actuales. La historia de la educación desde las experiencias educativas de los pueblos originarios hasta los proyectos pedagógicos independentistas. Ideas, debates y experiencias educativas desde el período de organización nacional hasta la consolidación de los estados modernos. Los grandes modelos educativos: liberales y conservadores. Los procesos de expansión y consolidación de los sistemas educativos (aproximadamente 1880-1930). Las luchas por el control ideológico de la educación nacional: normalismo, positivismo y espiritualismo. Las</p>



	<p>alternativas al sistema escolar. La educación en los Territorios Nacionales. La Reforma Universitaria. Nacionalismo, educación y los reclamos de modernización. La educación durante los gobiernos peronistas. La educación entre golpes de estado: desarrollismo y funcionalismo pedagógico. La represión en el ámbito educativo durante la última dictadura militar. Educación y la transición democrática. Neoliberalismo y organismos internacionales en la década de los 90.</p>
--	--

Asignatura	Educación y TIC
Objetivos	<p>Promover el debate acerca del impacto en los niveles educativos de los cambios en los procesos productivos, económicos, comunicacionales y cognitivos en las últimas décadas generados por el uso de información, la circulación de datos, la disposición de tecnologías convergentes y la interconexión del planeta a través de medios y soportes digitales.</p> <p>Ofrecer espacios de análisis de los procesos de incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la práctica docente.</p> <p>Propiciar un marco descriptivo y de análisis de la disseminación y de la incorporación social de las tecnologías por parte de las comunidades educativas de acuerdo a cada nivel del sistema educativo.</p> <p>Promover espacios de diálogo, reflexión y revisión de marco teórico para debatir la reconfiguración del rol docente como diseñador de procesos de enseñanza y aprendizaje en los niveles inicial, primario y superior que incluyan las TIC y desafíen la brecha social-cognitiva-emocional-cultural entre grupos sociales.</p> <p>Propiciar el reconocimiento de las matrices de subjetivación de las TIC en los estudiantes según el nivel educativo, vinculadas a la informática masiva, a internet, al uso multipropósito de la telefonía celular, a la conectividad permanente, al acceso irrestricto a fuentes de información</p>



	y a las redes sociales virtuales.
Contenidos Mínimos	<p>La Sociedad Informacional y de la Información. Pensamiento crítico y Tecnología. Revisión de paradigmas desde el constructivismo social de la Ciencia y la Tecnología. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación: conceptualización. Alfabetizaciones posmodernas. La pedagogía de la liberación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. La discusión ética sobre software libre y software privativo como modelos de construcción de conocimiento y su impacto en el campo de la educación. Las/os niñas/os y su relación las TIC e Internet. La concepción tradicional de los procesos de enseñanza y aprendizaje y las tecnologías. Entornos mediados por TIC y su relación con los modelos de enseñanza basados en el constructivismo socio-cultural y la pedagogía crítica en los niveles inicial, primario y superior. Conceptos básicos de Tecnología Educativa. Enseñar y aprender con Tecnologías de la Información y la Comunicación en los niveles inicial, primario y superior. La computadora en el aula. Las computadoras en las salas del nivel inicial. Los laboratorios móviles en el nivel primario. El modelo 1 a 1 en el nivel superior. El software educativo para los niveles inicial, primario y superior. Web 1.0 y Web 2.0/3.0/4.0: paradigmas y concepciones: su influencia en el campo de la educación. Recursos digitales para los niveles inicial, primario y superior.</p>

Asignatura	Subjetividades e Instituciones Educativas
Objetivos	<p>Conocer los principales temas y problemas de la Psicología Educativa como espacio de entrecruzamiento entre discursos y prácticas psicológicas y educativas.</p> <p>Desnaturalizar la mirada relativa a la infancia y su escolarización.</p> <p>Reconocer el carácter estratégico que las teorías y las prácticas psicoeducativas tuvieron en la institucionalización del dispositivo</p>




	<p>escolar moderno.</p> <p>Analizar las peculiaridades que presentan los procesos de desarrollo y aprendizaje en los contextos educativos, especialmente escolares, y problematizar su emergencia como problemas “de aprendizaje”, “conducta”, “convivencia”, “violencia” y “desadaptación”.</p> <p>Conocer los principales desafíos éticos y políticos que los contextos educativos actuales plantean a los procesos de subjetivación, y las posibles modalidades de intervención desde el área.</p>
Contenidos Mínimos	<p>Psicología y Educación. Prácticas educativas y procesos de escolarización. Igualdad de Derechos, Inclusión y Diversidad: Nuevos paradigmas y herramientas conceptuales para repensar el aprendizaje.</p> <p>Desarrollo y Educación. Fracaso escolar, educabilidad y diversidad: desafíos que plantean las trayectorias escolares. Los aprendizajes escolares, su relación con la enseñanza y su abordaje psicoeducativo.</p> <p>Convivencia, construcción de ciudadanía y lazo social.</p>

Asignatura	Economía y Administración de la Educación
Objetivos	<p>Comprender los conceptos económicos claves para el estudio de los fenómenos socioeconómicos;</p> <p>Comprender los mecanismos de razonamiento y argumentación de la economía como disciplina científica;</p> <p>Identificar las características particulares de la educación que la diferencian de otro tema de estudio de la economía;</p> <p>Aprender a hacer uso de las herramientas de análisis, comprensión y diagnóstico aplicados en el estudio de la administración de los servicios educativos;</p> <p>Desarrollar sus apreciaciones sobre las posibles respuestas y soluciones a los problemas existentes en la administración de los recursos educativos, pero siempre fundamentándose en el uso de las herramientas del análisis económico;</p>

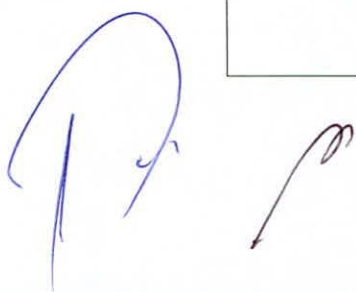


	<p>Conocer los debates no resueltos sobre los problemas en la administración de la educación en los ámbitos académicos de la ciencia económica y las ciencias políticas, y finalmente</p> <p>Participar en discusiones colectivas sobre problemáticas asociadas a la administración de la educación, presentando desarrollos de sus argumentos fundamentados en los contenidos enseñados en la materia.</p>
<p>Contenidos Mínimos</p>	<p>Conceptos fundamentales de economía: costo de oportunidad, eficiencia técnica y asignativa. Mecanismos de asignación de recursos centralizados y descentralizados. El funcionamiento del mercado. Función de producción y Costos. Elementos de macroeconomía: Producto Bruto Interno e ingreso nacional. Los principios de la contabilidad nacional. Fallas de mercado: Externalidades, Bienes tipo Club y Bienes Públicos. La Economía de la educación: el concepto de capital humano. Otras sobre los beneficios sociales de la educación (teoría de las colas, credencialismo y segmentación). Educación y mercado laboral. El análisis de la educación como inversión con tasa interna de retorno social. Funcionamiento del Estado y las fuentes de financiamiento. Eficiencia y equidad. Gasto educativo y recursos públicos: los niveles de gobierno federal, provincial y municipal. Elementos básicos del presupuesto. El Financiamiento de la educación argentina. La producción de educación en la Argentina: relaciones insumo-producto de oferta de educación. Criterios de medición de resultados educativos. Análisis costo-efectividad. Evaluación de impactos de políticas educativas. Políticas educativas basadas en evidencias.</p>

<p>Asignatura</p>	<p>Análisis Institucional</p>
<p>Objetivos</p>	<p>Iniciarse en la comprensión de un aspecto fundamental de las sociedades contemporáneas: las formas propias de las instituciones y los mundos institucionales, sean estos de las características más</p>

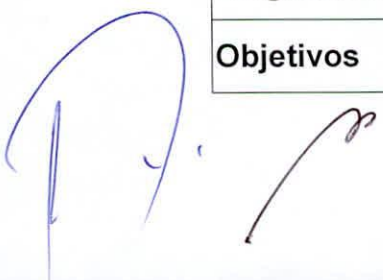


	<p>diferentes en su constitución (jurídicas, pedagógicas, culturales, sociales, económicas, etc.) como en las singularidades que adquieren cuando se entrelazan entre sí.</p> <p>Lograr un dominio básico de aquellos conceptos que se relacionan con las definiciones propias del campo científico del Análisis Institucional: instituciones, mundos institucionales, socioanálisis, psicología institucional, pedagogía institucional, internalización institucional.</p> <p>Establecer aproximaciones reflexivas respecto de los cambios acontecidos y esperables acerca las principales instituciones y mundos institucionales de las sociedades contemporáneas, poniendo el énfasis en lo que hace al objeto educativo.</p>
<p>Contenidos Mínimos</p>	<p>Acepciones del término institución y su focalización como objeto de análisis en diferentes corrientes institucionalistas: la Psicología Institucional, el Socioanálisis, la Pedagogía institucional. El análisis de lo institucional en los distintos campos de grupalidad humana. La percepción del otro y los procesos identificatorios. Los fenómenos de transferencia y contratransferencia. Los espacios institucionales. La constitución de organizadores. Diferenciación de dimensiones en el espacio institucional: espacio geográfico, espacio de interacción, espacio imaginario, espacio simbólico. Los diferentes planos de la dinámica institucional. La dramática institucional. El papel de la teoría como analizador. Las condiciones estructurantes: espacio, tiempo, proyecto y tarea. Las personas y su organización. El sostén de la tarea institucional primaria. La circulación de información institucional. La evaluación de los aprendizajes y su emparentamiento con la función de control. El sostén de las condiciones dinámicas básicas: los espacios para el análisis organizacional y personal. Abordajes en el análisis de la escuela. Dispositivos de trabajo y dinámica del grupo de analistas institucionales. Etapas. El trabajo de análisis. La construcción de organizadores y el abordaje del objeto institución.</p>



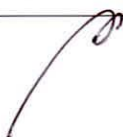
Asignatura	Teoría y Diseño Curricular
Objetivos	<p>Presentar las principales referencias conceptuales para comprender los orígenes del currículo, el desarrollo del campo y las problemáticas actuales en torno a la producción y distribución del conocimiento en la sociedad.</p> <p>Proponer un marco teórico que permita conocer y comprender el impacto de las transformaciones curriculares en el sistema educativo entendidas como propuestas político pedagógicas.</p> <p>Proponer un marco conceptual y de procedimientos para analizar, elaborar y evaluar propuestas curriculares de diferentes niveles de especificación.</p> <p>Promover el análisis de las decisiones curriculares institucionales y áulicas desde una mirada que entiende a los aspectos técnicos como decisiones con fundamentos políticos y epistemológicos.</p>
Contenidos Mínimos	<p>Noción de currículo. Perspectivas teóricas en torno de la noción de curriculum. Reformas educativas, enfoques socio-políticos del currículo. Los campos de la recontextualización del currículo: de lo prescripto al trabajo escolar. Selección, acceso y distribución social del conocimiento: Diversidad, homogeneidad e ideología en la construcción del curriculum. Diseño, desarrollo y evaluación curricular. Elementos de diseño didáctico y formatos de diseño. Selección, secuenciación y organización de los contenidos en los curriculum. Calificación y devolución de la evaluación. Los procesos de elaboración, implementación, desarrollo, evaluación y reforma curricular.</p>

Asignatura	Estado y Educación
Objetivos	Conocer y dar cuenta de los diferentes Modelos que asumió el Estado,



	<p>a lo largo de nuestra historia.</p> <p>Identificar los principales campos de reflexión teórica y los instrumentos con los que se definen las principales políticas educativas desde el Estado.</p> <p>Comprender los principales factores que configuran el panorama actual de la situación educativa argentina.</p> <p>Analizar críticamente los principales términos de los debates actuales en materia educativa.</p> <p>Contar con conocimientos e instrumentos para una participación activa, reflexiva y crítica en los procesos de definición y desarrollo de las políticas educativas.</p>
<p>Contenidos Mínimos</p>	<p>Las diferentes concepciones de Estado y las políticas educativas resultantes. La política educativa como política pública, como política social y como disputa por la configuración, la regulación y el control de la educación. Concepciones en torno al derecho a la educación. Bases legales de la educación argentina. Las normas jurídicas como expresión y resultado de las disputas en torno a la regulación y el control del sistema educativo sus instituciones y sus actores. Transformaciones en el contexto político, económico y social de la Argentina. Marco normativo actual de los niveles de educación inicial, primario, secundario y superior.</p>

Asignatura	Investigación Educativa
Objetivos	<p>Caracterizar a la investigación científica en las ciencias sociales, identificando las instancias y etapas del proceso de investigación.</p> <p>Distinguir los abordajes cuantitativos y cualitativos de investigación, sus diseños, instrumentos y procedimientos de análisis.</p> <p>Identificar problemas posibles de analizar desde la investigación cualitativa y cuantitativa en el área de la educación.</p>

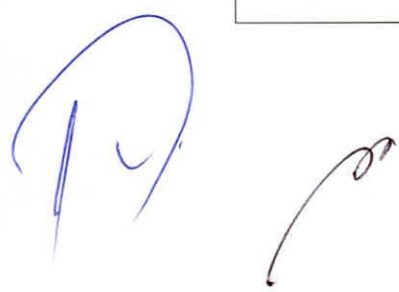
	<p>Trabajar con información empírica (recolección y análisis de naturaleza cualitativa y cuantitativa).</p> <p>Leer una investigación e interpretar sus diferentes componentes.</p> <p>Tomar decisiones relativas a diferentes modos de investigar según la naturaleza del objeto y de las preguntas de la investigación.</p>
Contenidos Mínimos	<p>Investigación educativa en el marco de la investigación social: caracterización. ¿Por qué y cómo obtener conocimiento científico en el campo de la investigación educativa? Enfoques de investigación: cuantitativa y cualitativa. El proyecto de investigación. Diferentes requisitos. Problema, estado del arte, propósitos y objetivos, hipótesis/interrogantes, enfoque epistemológico y metodológico, el plan de actividades. El proceso de investigación. La relevancia de la etnografía en el estudio de las problemáticas educativas. La comunicación de los resultados y su incidencia en la política de la educación. Problemas actuales de formación de investigadores en ciencias de la educación. Diseño de proyecto de investigación educativa.</p>

Asignatura	Sistemas Educativos Comparados
Objetivos	<p>Reconocer el ámbito que abarca la Educación comparada y la complejidad de su problemática y de su metodología.</p> <p>Enumerar los aspectos de la educación que pueden estudiarse comparativamente.</p> <p>Señalar las unidades de comparación que pueden utilizarse.</p> <p>Distinguir y combinar las perspectivas sincrónica y diacrónica en el estudio de los sistemas de educación.</p>
Contenidos Mínimos	<p>Evolución histórica y significado de la educación comparada: problemática y contenido. Situación actual de los estudios comparativos en educación. Metodología de la educación comparada.</p>




	<p>Problemas mundiales de la educación: análisis de indicadores socioeducativos relativos al desarrollo de los países. Los Organismos Internacionales y su rol en educación: financiamiento y cooperación. Sistemas educativos de provisión monopólica y cuasimonopólicos. El debate sobre descentralización, devolución, privatización y elección de escuelas. Mercados y cuasimercados educativos.</p>
--	--

Asignatura	Planeamiento y gestión de la educación
Objetivos	<p>Revisar y actualizar marcos teóricos y de actuación vinculados al campo del planeamiento y la gestión educativa e institucional.</p> <p>Analizar las características y desafíos que presenta el planeamiento y gestión de la educación -en perspectivas macro y micro del sistema- en los actuales contextos de intervención.</p> <p>Promover prácticas profesionales fundamentadas tendientes a la mejora escolar mediante la participación y construcción colectiva de conocimiento.</p>
Contenidos Mínimos	<p>La gestión educativa e institucional: definiciones y alcances. Dimensiones de gestión en las instituciones educativas. Estrategias de gestión. Programación de la gestión. Planeamiento: concepciones. El planeamiento en los distintos niveles de gestión del sistema. Conceptualizaciones básicas acerca de distintos planeamientos institucionales: P.E.I., P.C.I. y Programación anual de la gestión. Estrategias para la formulación colaborativa del P.E.I. y P.C.I. Formulación de proyectos educativos: identificación de necesidades, actores y recursos. Nuevas formas de intervención en las instituciones educativas. Seguimiento y evaluación de proyectos educativos y de gestión. Evaluación educativa. Evaluación institucional. Diseño de proyecto de gestión.</p>



ANEXO II - RESOLUCIÓN CSDEyVE N° 060/2019

PLAN TRANSICIÓN

A) OBJETIVOS:

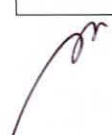
Actualmente se encuentra activo el plan de estudio de la carrera Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Educación aprobado por Resolución ME N° 1029/12.

Esta situación motiva la necesidad de establecer las condiciones de implementación del presente Plan de Estudio, así también como las condiciones de transición y permanencia del Plan vigente.

Son objetivos de este Plan de transición facilitar la trayectoria de los/as estudiantes que cursan actualmente la carrera y establecer la modalidad y las condiciones para optar por proseguir sus estudios en el que registraron su ingreso y/o en el Plan de Estudio contenido en esta Resolución.

B) CONDICIONES:

- ✓ Establecer que la fecha de caducidad del Plan de Estudios Res. ME N° 1029/2012 es a partir del ciclo lectivo 2020.
- ✓ Ofrecer a los/as estudiantes de las cohortes 2009-2018 la posibilidad de cambiarse al plan de estudios 2020 conforme a la tabla de equivalencias que se detalla a continuación.
- ✓ Establecer que los estudiantes de la cohorte 2019 pasarán al plan 2020 conforme a la tabla de equivalencias que se detalla a continuación. Aquellos estudiantes que deseen permanecer en el plan vigente deberán acordar las condiciones de cursada con la Secretaría de Docencia Extensión y Vida Estudiantil de Sede Atlántica para planificar las cursadas y/o asistencia pedagógica que requiera la culminación de los estudios.
- ✓ Establecer que luego de la fecha de caducidad del Plan Res. ME N° 1029/2012, los programas analíticos de las asignaturas tendrá una vigencia de dos ciclos lectivos y por lo tanto los/as estudiantes podrán rendir los exámenes finales de las mismas.
- ✓ Establecer que durante el ciclo lectivo 2020 se dictarán por última vez las siguientes asignaturas del plan Res. ME N° 1029/2012:



D1320	Análisis institucional	96
D1331	Sistemas Educativos Comparados	96
D1410	Problemas actuales de la investigación educativa	96
D1333	Planeamiento, gestión y evaluación de las instituciones educativas	96
D1334	Teoría y Diseño curricular	96
D1332	Principios de metodología y sistematización de la práctica en gestión	96
D1331	Sistemas Educativos Comparados	96
D1330	Enseñar y aprender en entornos virtuales	96
D1336	Diseño y evaluación de materiales didácticos	96

- ✓ Durante el ciclo lectivo 2020 se evaluará la situación académica de los estudiantes cohortes 2009-2018 a fin de planificar las cursadas y/o asistencia pedagógica que requiera la culminación de los estudios.

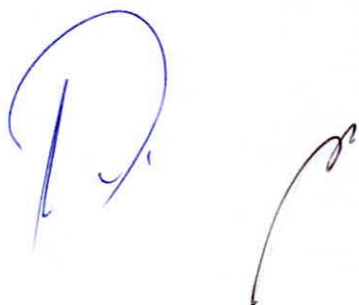


TABLA DE EQUIVALENCIAS ENTRE Resolución MEN 1029/2012 Y PLAN 2020

Plan Res MEN 1029/2012	Plan nuevo 2020
Educación y Nuevas Tecnologías	Educación y Tics
Filosofía de la Educación Pedagogía	Problemas filosóficos y pedagógicos de la educación
Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana	Historia de la Educación Argentina
Didáctica	Perspectiva situacional de la enseñanza
Teorías del Aprendizaje	Subjetividades e instituciones educativas
Economía y Administración de la Educación	Economía y Administración de la Educación
Sociología de la Educación	Problemas sociológicos de la educación
Metodología de la Investigación Social y Educativa (<i>Métodos cuantitativos y cualitativos</i>)	Sin equivalente
Política Educacional	Estado y Educación
Análisis institucional	Análisis institucional
Sistemas Educativos Comparados	Sistemas educativos comparados
Problemas actuales de la investigación educativa	Investigación Educativa
Planeamiento, gestión y evaluación de las instituciones educativas	Planeamiento y gestión de la educación
Teoría y Diseño curricular	Teoría y Diseño curricular
Principios de metodología y sistematización de la práctica en gestión	Sin equivalente
Enseñar y aprender en entornos virtuales	Sin equivalente
Diseño y evaluación de materiales didácticos	Sin equivalente

